

Save the Children

LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA



MODULO DE CAPACITACIÓN

INTRODUCCIÓN

Acciones para los Derechos de los Niños, niñas y adolescentes ARC Emergencia, es una iniciativa de capacitación basada en los derechos de los niños, niñas y adolescentes para incrementar la capacidad del personal humanitario que interviene en situaciones de emergencias y trabajan en instituciones internacionales, gobiernos y organismos no gubernamentales con la finalidad de proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Esta iniciativa de capacitación se concreta a través de “Módulos de Capacitación” por temas. El tema de este módulo es la educación.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho absoluto a la educación y como tal se les debe brindar sin discriminación, ya sea que ellos estén en casa, se encuentren en una situación de emergencia, desplazados, refugiados o busquen asilo. Ningún gobierno puede entonces negarles el ejercicio de este Derecho dentro de sus fronteras.

La educación está considerada como un asunto de desarrollo; sin embargo, en ciertas circunstancias puede y debe ser clasificada como respuesta a una emergencia, que actúa para proteger y promover el bienestar físico y psico-social. Por ello es necesario tener claro que la educación no implica una progresión regular de etapas preestablecidas, ya que la realidad para muchos niños, niñas y adolescentes puede incluir una combinación de enfoques. Así, al establecer sistemas educativos en un contexto de emergencia, u otro similar, se deben tomar decisiones respecto de los contenidos que se adoptan, el idioma que se emplea y el manejo de los asuntos políticos que pueden surgir, siendo entonces de gran relevancia los esfuerzos que permitan entender cómo han sido educados los niños, niñas y adolescentes y cuáles son sus necesidades educativas inmediatas para así facilitar una respuesta efectiva.

Es necesario tener en cuenta que algunos niños, niñas y adolescentes son más susceptibles de ser excluidos del proceso de educación, dependiendo de condiciones particulares como por ejemplo el género y la discapacidad, y que es indispensable identificar estas situaciones para posibilitar oportunidades de educación en condiciones de igualdad para todos. Para ello es necesario sistemas flexibles de educación (por ejemplo, sistemas de turnos, trabajo por proyectos, aulas de aceleración, calendarios escolares adaptados) pueden incrementar el número de niños que asisten a la escuela.

Este módulo de capacitación está organizado en cuatro partes:

La primera parte, está referida a las orientaciones metodológicas necesarias para optimizar su uso. Brinda las pautas y técnicas pedagógicas necesarias que faciliten el establecimiento de un clima afectivo y cognitivo de interacción entre participantes y facilitadores-capacitadores.

La segunda parte, presenta los contenidos organizados en Temas y su respectiva sesión de capacitación que sigue la secuencia metodológica propuesta.

En este módulo los temas centrales son:

1. La Educación; y
2. La Educación en situaciones de emergencia.

La tercera parte, presenta las Ideas Fuerza. Son conceptos e ideas clave que actúan como organizadoras de la enseñanza y reforzadoras de los aprendizajes.

La cuarta parte, contiene lecturas complementarias de apoyo, ampliación o profundización de la información considerada en el módulo. Son un soporte de información adicional al facilitador-capacitador.

El módulo está dirigido a profesionales, directivos d instituciones, coordinadores de intervenciones institucionales, personal de campo y adultos cercanos (líderes, padres, madres, maestros, madres cuidadoras o comunitarias, entre otros) que cumplan criterios educativos básicos y que trabajan en emergencias, desastres, conflictos, desplegando su labor humanitaria.

Esperamos sea leído, puesto en práctica y recreado de acuerdo a la realidad y experiencias de cada agente humanitario que realice las veces de capacitador-facilitador. Será una constancia de su uso y utilidad.

ORIENTACIONES PARA USAR EL MÓDULO



El Módulo de Capacitación esta dirigido a participantes adultos que tiene sus propios conocimientos, saberes, experiencias, prácticas y comportamientos y son seres sociales que actúan en su entorno. El participante es el actor central de todo el proceso de capacitación que está organizado en sesiones.

Las sesiones de capacitación se convierten en una actividad educativa de interacción y de comunicación entre un capacitador-facilitador y los participantes, estableciendo una relación entre iguales en la que ambos aprenden y ambos enseñan. En consecuencia la metodología de capacitación debe favorecer un proceso de enseñanza–aprendizaje que sea participativo, vivencial, interactivo, secuencial y reforzador.

El Módulo está elaborado como una guía práctica y dinámica para conducir las sesiones de capacitación sobre el tema a desarrollarse.

Las sesiones de capacitación tendrán dos momentos:

- . **El primero de sensibilización y motivación**, de manera de vivenciar la dimensión afectiva de todo proceso de capacitación.



Supondrá la interacción entre todos los participantes y entre ellos y el capacitador-facilitador para generar un clima empático que los motive a participar, que favorezca la relación entre todos y propicie el intercambio de las experiencias y prácticas de cada uno.

Favorecerá el reconocimiento del otro, de la población para la que se trabaja y de los niños, niñas y adolescentes que sufren las emergencias, como personas con derechos y como tales merecedores de respeto, consideración y cuidado. Se practicará una actitud de tolerancia, equidad y no discriminación.

Buscará el cambio de actitudes, comportamientos y percepciones con relación al tema de capacitación para realizar una práctica de servicio humanitario y un estilo de trabajo de calidad que privilegie la dimensión humana, afectiva y de práctica de derechos.

- . **El segundo momento de información y conocimiento**, de manera de aproximarnos a la dimensión cognoscitiva del proceso de capacitación.



Supondrá la interacción entre la información por conocer, aprender y/o reforzar, con las experiencias, prácticas, saberes y conocimientos de los participantes, de modo de articular los nuevos aprendizajes con el análisis y reflexión de lo que ya se sabe y conoce.

Favorecerá el intercambio y socialización de información, el análisis y la reflexión de los nuevos aprendizajes para incorporarlos a las prácticas de trabajo cotidiano y mejorar la calidad de los servicios a brindar.

Las sesiones de capacitación buscan mejorar las prácticas y cambiar aquellas actitudes que puedan interferir en la calidad y calidez de la interacción con los niños, niñas y adolescentes y con las personas con las que trabajan en las situaciones difíciles que enfrenta.

Las sesiones propuestas son bloques concretos y breves. Desarrollarán los temas y subtemas considerados en el módulo y están estructuradas en:

- . Objetivos
- . Contenidos
- . Desarrollo de la sesión
- . Tiempo aproximado
- . Materiales

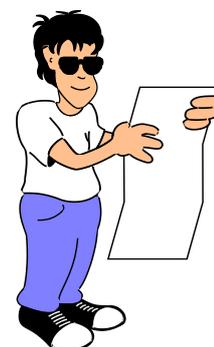
Las sesiones de capacitación diseñadas tienen el propósito de despertar la imaginación y creatividad de los facilitadores para que sean mejoradas, complementadas y/o modificadas.

Las sesiones pueden ser desarrolladas de manera independiente de acuerdo a las necesidades del personal a capacitar, los intereses de las instituciones ofertantes y/o la demanda de la población afectada. También pueden ser desarrolladas de manera conjunta como parte de un programa de capacitación integral.

Cada sesión de capacitación, en el caso de ser actividades formativas independientes, o la primera sesión del programa integral, deberá considerar una dinámica de presentación. Esta actividad aparte de servir de presentación entre todos, proporcionará el diagnóstico inicial de participantes que permitirá la adecuación del trabajo de capacitación a sus características personales, formativas y sociales.

En esta dinámica, a partir de la pregunta **¿Quién soy?**, el participante escribirá en una tarjeta de cartulina, de papel u otro:

- . Su nombre
- . Lugar de nacimiento
- . Estado civil
- . Institución en la que trabaja
- . Profesión u actividad
- . Cargo que desempeña
- . Número de emergencias en las que ha participado
- . Tipo de emergencias que ha cubierto
- . Trabajo realizado con niñas, niños y adolescentes



Cada participante leerá su tarjeta y la colocará en el panel, pared o pizarra que haga las veces de mural de exhibición.

Esta actividad debería realizarse en treinta minutos.

Materiales Requeridos: Tarjetas, plumones, maskintape, papel blanco.

SECUENCIA METODOLÓGICA DE LAS SESIONES

La secuencia metodológica presenta tres pasos para lograr los aprendizajes



1. Recuperando saberes previos

A partir de dinámicas pedagógicas se busca motivar a los participantes sobre el tema a tratar, explorar el conocimiento que tienen al respecto y favorecer el intercambio y socialización de sus experiencias.



2. Construyendo los aprendizajes

A partir de exposiciones demostrativas, lecturas individuales, estudio de casos grupales, análisis del Módulo u otra actividad, se facilita el acceso y adquisición de la nueva información, conocimientos y actitudes aprender. Un elemento importante en esta construcción del aprendizaje es el análisis y el debate vía la confrontación de ideas, opiniones y pareceres tanto de manera individual como grupal y colectiva.



3. Reforzando lo aprendido

A través de preguntas, resolución de casos, lecturas complementarias, presentación de resultados de los círculos de calidad y en plenarias de socialización, se aclarará y retroalimentará los aprendizajes. Una herramienta pedagógica que contribuye son las ideas fuerza.

Podrá recurrirse a pasos como:



Atando cabos sueltos

Para integrar información, elaborar resúmenes o conclusiones en Plenarias

y



Recordemos

Para identificar ideas principales con las ideas fuerza establecidas o determinadas en las sesiones

TEMA 1

SIGNIFICADO DE LA EDUCACION



CONTENIDOS

- 1. 1 La Educación
- 1.2 El derecho a la educación
- 1.3 Factores de riesgo para el ejercicio del derecho a la educación y alternativas posibles ante estas situaciones

1. SIGNIFICADO DE LA EDUCACION

Puntos Clave de aprendizaje



- *La educación es un derecho de los niños, niñas y adolescentes que se debe respetar*
 - *Las normas internacionales de derechos humanos resaltan tres elementos importantes: el acceso a la educación, la calidad de la educación y la equidad tanto de género como social*
 - *La educación ayuda a satisfacer las necesidades psico-sociales de los niños, niñas y adolescentes afectados por la emergencia y es así mismo una herramienta para contribuir a su desarrollo.*
 - *Las escuelas básicas y la educación inicial cumplen un papel importante al facilitar el juego entre los niños pequeños, como factor de construcción de vínculos y valores.*
- Los Programas de Educación de Emergencia deben proporcionar acceso libre a las actividades organizadas para todos los niños, niñas y adolescentes afectados, tan pronto como sea posible.

1.1 La Educación

La educación en el sentido amplio de la palabra es un proceso para toda la vida que empieza al nacer, y se da no solo en la institución escolar sino en todos los espacios en el que transcurre la vida cotidiana del individuo. Esto último la hace particular a cada persona y por tanto **no tiene que implicar una progresión cronológica regular con un principio y un final.**

A veces, un individuo puede ser capaz de progresar en diferentes niveles del sistema educativo empezando como niño y continuando en su vida adulta. Pero esto no siempre es posible en nuestros países. Algunas personas reciben sólo pocos años de educación primaria. Otras empiezan a leer y a escribir cuando son ya adultos. Otras, se capacitan en habilidades vocacionales o aprenden en el trabajo para ganarse la vida. Algunos otros, tienen un diploma universitario pero no pueden encontrar trabajo. Muchos no tienen una educación formal de calidad y sin embargo tienen mucha experiencia práctica y habilidades.

En las comunidades la escuela es, por lo general, la estructura de servicio público que llega al mayor número de niñas, niños y adolescentes y son los maestros quienes mantienen el contacto más estrecho y frecuente con ellos después de los miembros de su familia. En algunas culturas los profesores logran conocer a las familias tanto como a sus estudiantes, y llegan a ganar una gran autoridad y respeto de toda la comunidad.

Es necesario considerar que uno aprende tanto en situación de educación formales como en situaciones de educación informal a través de la experiencia diaria y la transmisión de conocimientos, de las habilidades y las actitudes a través de la cultura tradicional, las familias y las comunidades y los medios de comunicación

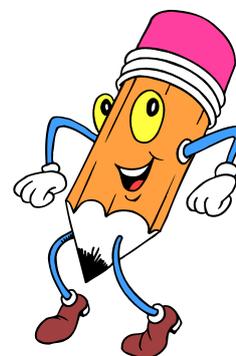
La educación por lo tanto, es un recurso vital de apoyo personal y emocional para los afectados por situaciones de emergencia, en tanto que la escuela es fuente de conocimientos y ambiente de socialización. Es por ello que la educación es un derecho que debe ser protegido y considerado siempre como una prioridad, más aún en situaciones de emergencia.

En situaciones de emergencia se debe dar importancia tanto a la restauración de la educación formal como de identificar los mejores aprendizajes que se puedan incluir en las actividades cotidianas y de interacción según sean aprendizajes sociales, actitudes grupales, los valores colectivos los que nos van formando, reformando, según sea el caso.

Muchas veces en las situaciones de emergencia se prioriza las necesidades de los niños más pequeños a expensas de los adolescentes, sin embargo es necesario incorporarlos también en las actividades educativas que se contemplen ejecutar.

1.2 El derecho a la educación

La educación es vital para el crecimiento y desarrollo seguro de niños, niñas y adolescentes y por tanto es reconocida como un derecho humano universal. Cualquier involucrado con la provisión de educación a las personas afectadas debe tener claro que este derecho es **absoluto** y que debe ser garantizado sin importar las circunstancias.



El derecho de todo individuo a la educación, está reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Artículo 26), en la Convención Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Artículo 13) y en la Convención de los Derechos del Niño (Artículo 28)..

El empleo de estas normas legales permite ejercer presión cuando y donde se necesita. Es importante señalar que los instrumentos legales difieren en su naturaleza e importancia.¹

Los derechos de los niños, niñas y adolescentes están completamente articulados en un tratado: La Convención de los Derechos de los Niños de las Naciones Unidas (CDN 1989), que ofrece el estándar más alto de protección y asistencia para ellos, siendo el instrumento de derechos humanos de mayor aceptación en la actualidad; Su enfoque es holístico, esto quiere decir que los derechos son indivisibles, que están interrelacionados, y que todos sus artículos tienen la misma importancia; ha sido ratificada por cada país a excepción de dos (Estados Unidos y Somalia), con lo cual los gobiernos nacionales se han comprometido a proteger y asegurar los derechos de todos los niños dentro de sus fronteras; así, La CDN reconoce el derecho a la educación sin discriminación alguna(Artículo 2).

De acuerdo con la CDN, el derecho a la educación debe alcanzarse a partir de la igualdad de oportunidades, reflejando el hecho de que no debería haber ninguna discriminación en el acceso a esta y más aún garantizar la permanencia. Así, la

¹ Los tratados, convenciones, compromisos o acuerdos, son textos legales formales en los cuales los Estados se comprometen como partes y son considerados como "ley dura" porque crean obligaciones legales en las que el Estado es el responsable y garante de las condiciones para el ejercicio del Derecho a la Educación. Las declaraciones, los principios o las reglas, son considerados "derecho blando", por que no crean obligaciones legales

educación tiene que llegar a todos los niños, niñas y adolescentes, sin importar su género o condición (niñas, niños trabajadores, niños afectados por los conflictos armados, los niños afectados por el VIH/SIDA, niños con discapacidades y niños de zonas rurales).

En todas estas normas internacionales se resaltan tres elementos importantes:

a) **El acceso a la educación.** La educación debe estar disponible “con base en la igualdad de oportunidad”, enunciando la necesidad de incluir educación primaria gratuita y obligatoria, y diferentes formas de educación secundaria vocacional “disponible y accesible” para todos. (Art. 28 CDN)

La implementación del derecho si bien puede requerir recursos que no todos los Estados tienen, este derecho tiene que ser alcanzado progresivamente asegurándose de que esto se haga “aprovechando el máximo de los recursos disponibles” (CDN, Artículo 4).

Para lograr una educación para todos debe existir un esfuerzo, por parte de los países desarrollados para concretar en los países en vías de desarrollo, las políticas declaradas, ya que en algunos países, la “educación obligatoria” sigue siendo sólo un objetivo a lograr a mediano o a largo plazo. Una forma de concretar este imperativo podría ser el “que los países prioricen la educación en sus agendas de gobierno y políticas de Estado”.

b) **La calidad de la Educación.** Es decir el derecho a recibir una educación que contemple estándares cualitativos que refleje aprendizajes significativos tanto en conocimientos como destrezas que les permite insertarse en la sociedad y ser competitivos. El énfasis es señalado en el artículo 29 de la CDN que establece la necesidad de enriquecer el currículo con mensajes acerca de un comportamiento responsable, que fomente los derechos de la sociedad civil / derechos humanos, la paz y la toma de conciencia sobre el medio ambiente.

c) **La equidad tanto de género como social.** Es decir que no se discrimine a las niñas en su derecho a educarse ni tampoco a otros grupos poblacionales vulnerables como los discapacitados.

La división tradicional del trabajo doméstico en muchos lugares del mundo significa que las niñas deben con frecuencia participar en el mantenimiento cotidiano de la vida familiar. Esta situación se agrava en tiempos de crisis.

Las mujeres, y a veces las niñas, se ven obligadas a convertirse en cabezas de familia monoparental, tras la desintegración de la familia por causa de la pobreza, la enfermedad y las emergencias y con ello ven disminuidas sus posibilidades de acceso a la educación sin considerar que ésta desempeña un papel fundamental a la hora de permitir que mujeres y niñas se afirmen y desarrollen las capacidades y competencias necesarias para hacer frente a las emergencias.

El conocimiento de los tópicos legales proporciona a los facilitadores y a los participantes la información que necesitan para asegurar el ejercicio de este derecho a los niños, niñas y adolescentes con quienes están trabajando.²

² Ver más información sobre este tema en el módulo Políticas y lineamientos legales internacionales

1.3 Factores de Riesgo para el ejercicio del derecho a la educación y Alternativas posibles ante estas situaciones

1.3.1 Factores de riesgos

Existen situaciones que ponen en riesgo el acceso de los niños, niñas y adolescentes al derecho a la educación.

a) Género y discriminación en la escuela

Las niñas son el grupo más vulnerable a la exclusión en los procesos educativos. Otros factores como la discapacidad, etnia, clase o la situación de desplazados, pueden además reducir sus oportunidades por ser condiciones usadas como pretextos de discriminación.



Algunas situaciones a las que se enfrentan las niñas y las adolescentes mujeres y que influyen en su no participación de las actividades educativas pueden ser:

- Carencia de ropa apropiada, materiales sanitarios y jabón, necesarios después de la pubertad;
- Roles por su género que obligan a las niñas a encargarse de las tareas domésticas durante el horario escolar (el cuidado de sus hermanos, búsqueda de agua, leña, raciones alimenticias);
- Los roles de género que les limitan el tiempo dedicado a las tareas escolares tales como cocina, lavado de platos / ropa para las niñas y ayuda en las labores de trabajo paterno para los niños);
- Ausencia de profesoras en la escuela;
- Ausencia de servicios sanitarios separados en la escuela o existencia de aulas de clase separadas para niñas y niños.
- Poca atención de los profesores frente a las niñas y sus dificultades de aprendizaje
- La desintegración y el caos social que impera en tiempos de crisis aumenta la posibilidad de sufrir intimidación, explotación e incluso violaciones.

b) Niños, niñas y adolescentes con Discapacidades³

La discapacidad de los niños, niñas y adolescentes es un factor que puede limitar su participación en las actividades educativas.

Una razón común es que simplemente los padres de la comunidad no saben o no creen que esta población puede ser educada, que puede aprender y desarrollarse. Los padres sienten vergüenza al tener hijos con discapacidades y prefieren mantenerlos escondidos. Aun si no sienten vergüenza, la sobreprotección hará que mantengan a sus hijos en casa lejos de la escuela. Y si no mantienen a sus hijos escondidos, los vecinos los criticarán por dejar que estos niños sean vistos fuera de la casa.

En muchos casos estos niños, niñas y adolescentes con discapacidad son abandonados en el fondo de la clase, no involucrándolos en las actividades educativas.

³ Ver más información sobre el tema en el Módulo de discapacidad

c) Niños, niñas y adolescentes afectados emocionalmente

Un número significativo de adolescentes y de la población infantil será incapaz de aprovechar plenamente la educación que se les ofrece a causa de su propio estado emocional y afectivo. Los hechos traumáticos en los que han participado o han presenciado, junto con sus propias reacciones ante estos hechos, definirán su capacidad para restaurar su vida cotidiana, de adaptarse a una “vida normal”, y en muchas ocasiones su desarrollo intelectual.

d) Necesidad de ganarse la vida : El trabajo infantil

Un buen porcentaje de los niños, niñas y adolescentes que trabajan para ganarse la vida no están en la escuela. Muchos niños por la necesidad de contribuir con los gastos de su familia en situaciones críticas de desempleo de sus padres trabajan y en situaciones de emergencia muchas veces se han tenido que convertir en cabezas de hogar.

1.3.2 Alternativas posibles ante estas situaciones

a) Género y discriminación en la escuela

- . Sensibilizar a los padres y la comunidad sobre los beneficios de la educación para las niñas.
- . Coordinar para que las actividades domésticas o laborales no se crucen con el horario escolar (por ejemplo, el abastecimiento de agua no debería cruzarse con las horas de clase). Una forma de apoyo más concreto sería el que estas actividades sean compartidas por todos los miembros de la familia.
- . La asistencia para limitar las tareas domésticas (por ejemplo, un mejor acceso a la leña y al agua).
- Llegar a un arreglo en el caso de las niñas que tienen que cuidar a sus hermanos (por ejemplo, establecer grupo de niños y guarderías).
- Establecer medidas de seguridad en la comunidad para las niñas y niños que van caminando a la escuela.

b) En el caso de niños, niñas y adolescentes con alguna discapacidad

Es pertinente mencionar aquí el concepto de educación inclusiva, una educación en la que todos los niños, niñas y adolescentes sin importar sus diferencias individuales, sean bienvenidos en la escuela. Las escuelas proporcionan no sólo la fuente del conocimiento sino también compañeros de juego de la misma edad y un contexto de socialización para esta población.

c) Niños, niñas y adolescentes afectados emocionalmente⁴

Es importante que padres, profesores y otros adultos sean capaces de reconocer los signos potenciales de trauma en los niños, niñas y adolescentes para que puedan pedir el apoyo de especialistas

d) Necesidad de ganarse la vida : El trabajo infantil

Adoptar horarios flexibles para el desarrollo de las actividades educativas para permitir que los niños, niñas y adolescentes que trabajan puedan participar en las mismas

⁴ Una guía para el apoyo de estos niños escapa al alcance de este material

Sesión de Capacitación

Tema 1: Significado de la educación



Objetivo	Resultado	Contenidos
Identificar la importancia de la educación en las situaciones de emergencia.	Participantes aplican alternativas de solución a las dificultades que presentan los niños, niñas y adolescentes en su derecho a la educación.	1. La Educación 2. El derecho a la educación 3 Factores de riesgo para el ejercicio del derecho a la educación y alternativas posibles ante estas situaciones

Desarrollo de la Sesión

Sensibilización y motivación



Recuperando saberes previos

Dinámica: Es un Derecho?

- . Cada participante escribirá en una tarjeta el derecho humano que a su juicio, es el más importante para un niño, niña y adolescente.
- . Las tarjetas se colocarán en un papelógrafo o pizarra. El facilitador, con la ayuda de todos, las irá organizando por su afinidad.

Derecho al nombre Derecho a la salud Derecho a la familia Derecho a la educación

- . Se irán analizando y confrontado los por que de la designación de cada uno de ellos y cuál es el resultado de tenerlo. Se alentará la participación y la explicación de cada una de las opiniones y pareceres.
- . Se orientará el debate para focalizar que el derecho a la educación suele garantizar la exigencia y aplicación de otros derechos. Relacionarlo como ejemplo con los padres, que al tener nivel educativo tienen pueden cuidar y proteger mejor a su familia.



. Concluir precisando:

* La importancia de todos los derechos y la necesidad de restaurar el derecho a la educación lo antes posible en situaciones de emergencia.

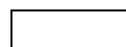
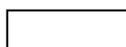
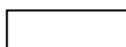
Tiempo promedio: 30 minutos

Información



Construyendo aprendizajes

- Se presenta el tema central de la sesión:
 - La Educación
 - El derecho a la educación
 - Factores de riesgo para el ejercicio del derecho a la educación y alternativas posibles ante estas situaciones
- Se organiza a los participantes en tres círculos de calidad. Cada uno trabajará un tema a ser analizado a partir de la lectura del Módulo'.



La Educación

El derecho a la educación

Factores de riesgo

Reforzando lo aprendido



- Con el apoyo de las Ideas Fuerza se hace una presentación en plenaria rescatando a través de preguntas abiertas la experiencia y práctica de cada participante.
- Se favorecerá el análisis y debate de los participantes sobre la educación y sus principales factores de riesgo.



Atando cabos sueltos

- Realizar las precisiones necesarias.
- Estimular la participación para que frente a cualquier pregunta, aclaración o aporte sean los propios participantes quienes las absuelvan. Valorar el significado de la experiencia y la importancia de socializar aciertos y limitaciones.
- Tiempo promedio: 1 hora y 30 minutos



Tiempo aproximado total: 2 horas



Materiales Requeridos: Tarjetas, plumones, transparencias, material impreso de cada subtema, maskintape, papel blanco.

TEMA 2

LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA



CONTENIDOS

- 2.1 La recuperación de la escuela
- 2.2 Rol de la educación en situaciones de emergencia
- 2.3 Estrategias educativas en situaciones de emergencia

2. La Educación en situaciones de emergencia

Puntos clave de aprendizaje



- Recuperar la escuela para restablecer las actividades educativas es importante porque alienta el ejercicio del derecho a la educación, así como estimula la recuperación no solo de los niños, niñas y adolescentes si no también de los padres y la comunidad afectada y favorece la resensación de “vuelta a la normalidad”.
- El rol de la educación en situaciones de emergencia es: de protección y desarrollo, proveer una estructura, propósito y significado cotidiano de los niños, niñas y adolescentes, mejorar la comprensión acerca de los acontecimientos, proporcionar vías expresión de sentimientos

2.1 La recuperación de las escuelas

Las escuelas son particularmente vulnerables en las situaciones de emergencia. A menudo se utilizan como acuartelamiento de tropas, viviendas de refugiados o lugares dedicados a otros servicios de emergencia. Como resultado, se impide a niños, niñas y adolescentes ejercer su derecho a recibir una educación básica de calidad. Las niñas y las mujeres son las más afectadas, debido tanto a las desigualdades de género como a que las normas y acciones sociales que pudieran servir para proteger a los más vulnerables suelen desaparecer en las situaciones de emergencia.

Recuperar la escuela para restablecer las actividades educativas es importante porque alienta el ejercicio del derecho a la educación, así como estimula la recuperación no solo de los niños si no también de los padres y la comunidad afectada y favorece la sensación de “vuelta a la vida cotidiana”.

En tal sentido deben implementarse medidas que favorezcan la permanencia de las escuelas como espacios dedicados a las actividades de los niños, niñas y adolescentes aunque se encuentren interrumpidas las labores de enseñanza.

Debe impulsarse la organización de los niños, niñas y adolescentes para utilizar el tiempo que dure la emergencia en actividades recreativas con contenido educativo como narración de cuentos, recopilación de historias locales, implementar actividades artísticas como el teatro, música, la danza.⁵

En esta labor de recuperación de la escuela las agencias deberían apoyar programas sencillos de actividades educativas.

2.2 Rol de la Educación en situaciones de Emergencia

a) De protección y desarrollo

Niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia, si están en la escuela o tomando parte en actividades organizadas y estructuradas donde su asistencia o ausencia se nota, serán mucho menos vulnerables a cualquier forma de abuso, reduciendo las posibilidades de que sean reclutados en actividades indeseables.

⁵ Ver más información al respecto en el Módulo de Comunicación con los niños, niñas y adolescentes

Una educación básica también brinda opciones para poder decidir y negociar situaciones en el futuro.

- b) Proveer una estructura, propósito y significado cotidiano para los niños, niñas y adolescentes

Uno de los impactos más frecuentes en situaciones de emergencia es que tienden a perturbar o a destruir las instituciones sociales como las escuelas. Los niños, niñas y adolescentes, experimentan no solo una ruptura en aspectos fundamentales de sus vidas como la pérdida de sus familiares y otros allegados, sino también la pérdida del sentido del orden, de estructura, de control de sus vidas, y la pérdida de un claro sentido del futuro. La escuela como espacio de socialización puede contribuir a revertir en algo esta situación. Por ello la educación casi siempre es identificada, por los propios afectados, como de urgente necesidad, sin importar cuán difíciles fueran las circunstancias.

- c) Mejorar la comprensión de los niños, niñas y adolescentes acerca de los acontecimientos

La educación puede tener un papel importante, al permitir que los niños compartan sus experiencias de violencia, peligro, desplazamiento, etc., y de esta manera desarrollar su comprensión individual y compartida del significado de los sucesos.

Aun así es importante que el aprendizaje de estos temas sea llevado de tal manera que promueva el diálogo y la discusión, y no meramente la transmisión de datos, sin permitir que los niños “procesen” la información y le den sentido a sus propias vidas.

- d) Proporcionar vías para la expresión de sentimientos y oportunidades para un apoyo personal

La educación no puede ser entendida solamente como aquel proceso en el que se adquieren informaciones que se consideran necesarias o pertinentes en una propuesta curricular, sino que es además un espacio de socialización donde, a partir de las interacciones que se dan en la vivencia cotidiana, se construyen los valores y se validan los conocimientos que permiten el acceso a la información. En este sentido los integrantes de la comunidad educativa pertenecientes a la comunidad afectada puede convertirse intencionalmente en una Comunidad de Apoyo en la que maestros, estudiantes y padres de familia participan en la construcción de ambientes apropiados para acoger a niños y adolescentes afectados emocionalmente por las huellas que deja la situación de emergencia.

2.3 Estrategias educativas en situaciones de Emergencia

- **Restaurar el juego**

La reaparición de los juegos será vista como un signo de que los niños, niñas y adolescentes comienzan a recuperarse y se pueden utilizar para favorecer su avance.

Considerando la necesidad de construir espacios educativos para poder no sólo continuar con su educación formal sino también como espacio de socialización, comprensión e interacción entre niños, niñas y adolescentes y entre ellos mismos para entender lo que sucede es conveniente incorporar, en el trabajo de emergencia, kits educativos, que favorezcan el desarrollo de actividades lúdicas con contenido educativo.

“El juego para los niños es el mejor vehículo para la expresión de



sus sentimientos y la integración de las dificultades vividas. A pesar de las variaciones culturales, el juego repetitivo, modelos de roles, la fantasía y la recuperación de la vida diaria, son necesarias para el desarrollo de los niños de todo el mundo. »⁶

• **Configurar una escuela amigable**

Otra estrategia tiene que ver con lograr una escuela amigable basada en los derechos y acogedora para los niños con rasgos claves que alienten a los niños, niñas y adolescentes a aprender con eficacia en la escuela que:

- Refleja y es consciente de los derechos de cada niño, niña y adolescente en la comunidad;
- Ve y comprende integralmente al niño en su contexto;
- Está centrada en el niño, parte de considerarlo como sujeto de derechos;
- Es participativa en el sentido de tomar en cuenta las opiniones e intereses de los niños en las decisiones que les afectan.
- Es sensible al género e integra a las niñas;
- Promueve los resultados de una educación de calidad;
- Proporciona una educación que vaya de acuerdo con la realidad de la vida de los niños, las niñas y los adolescentes;
- Es flexible y responde a la diversidad;
- Actúa para asegurar la inclusión, respeto e igualdad de oportunidades para todos los niños, las niñas y los adolescentes;
- Promueve ambientes de convivencia, de desarrollo y de salud emocional, mental y física;
- Potencia la capacidad, la moral, el compromiso y las condiciones de ejercicio profesional de los profesores;
- Está centrada en la familia y la incluye participativamente en sus procesos;
- Está basada en la participación de la comunidad.

• **Incluir el tema en los currículos de estudio**

Incorporar⁷ variaciones en los currículos escolares para convertir en aprendizajes útiles las circunstancias adversas. Es aquí donde las prioridades invierten los contenidos del currículo:

• **Aprender a entender y manejar situaciones traumáticas**

- Hay que aprender a prevenir.
- Hay que aprender a reconocer el nuevo entorno.
- Hay que hacer talleres de tratamiento de conflictos.
- Hay que aprender a expresar el afecto
- Hay que crear expectativas para el juego y las dinámicas que se harán al otro día.
- Hay que invitar a la competencia lúdica que estimule la participación de todos.
- Hay que abrir sus puertas a los abuelos, a los padres y a los familiares para que cuenten cómo se hace un bote, cómo se corta un árbol y cómo se logra sacar el



⁶ Williamson, JO. Mental Health Needs and Services for Refugee and Displaced Children

⁷ Restrepo Yuste Manuel. Escuela y Desplazamiento. Ministerio de Educación. Bogotá 2,000

pez más grande del río. Hay que traer las madres para que enseñen los misterios de hacer un arroz con coco. Además de esto, para que conjuntamente vuelvan a creer en la vida.

- **Practicar una educación inclusiva para niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencia**

Hacer la educación menos formal y más flexible es probablemente la manera más exitosa de mejorar el acceso a la educación en cualquier contexto.

Un reto para las escuelas donde conviven chicos de la comunidad receptora con chicos de comunidades en situación de desplazamiento por una situación de emergencia, es hacer efectiva una educación verdaderamente incluyente, que además brinde alternativas de acogida e integración a través del reconocimiento y de vivencias de convivencia no discursivas. Nuevamente la flexibilidad, aunada a procesos de sensibilización de los maestros se constituyen en un factor determinante de permanencia en el sistema escolar de los niños, niñas y adolescentes afectados por la emergencia

- **Trabajar con los profesores y otros agentes educativos**

En la primera etapa de una emergencia, es importante identificar a los maestros en la población de refugiados que estén dispuestos a reunir a los niños, niñas y adolescentes y a organizar actividades educativas y recreativas sencillas, ya que estas, además proporcionarán una buena base para identificar los problemas de salud y nutrición, para transmitir mensajes básicos, generar una sensación de estabilidad y permitir que los padres trabajen en las necesidades de supervivencia de la familia.



Si bien los docentes tienen un rol de **educadores** importante en la educación de los niños, niñas y adolescentes, no son los únicos que tienen este rol y en ciertas situaciones hay otros miembros de la comunidad que pueden contribuir a dar educación con igual o mayor eficacia.

Se trata de otros agentes educativos de la misma comunidad y de adultos cercanos a los niños, niñas y adolescentes que por su capacidad afectiva y voluntad de trabajar con ellos están en la posibilidad de ejercer roles de influencia y apoyo. Tal es el caso de algunos líderes adultos, de las Madres comunitarias o Cuidadoras o de voluntarios de Salud.

- **Organizar un comité de Educación**

En la medida de lo posible es importante incorporar a los padres de familia y la comunidad en general en las actividades educativas con niños, niñas y adolescentes. Una forma puede ser organizando comités de educación que apoye el trabajo de los docentes y otros agentes comunitarios que desarrollan la labor educativa, puede ser en aspectos logísticos como asegurar instalaciones adecuadas para la recreación a través de programas de educación y comunitarios, en la coordinación con las autoridades de educación, entre otras.

2.4. Actividades Educativas para trabajar con niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia

Una de las características de los niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia es su diversidad. Son diferentes en edades, tamaños, sexo, en

experiencias, en niveles educativos, en capacidades y habilidades, en actitudes, en valores, en costumbres, en experiencias familiares.

Esta diversidad puede ser aprovechada como la oportunidad para lograr su participación actividad en diferentes actividades que favorezcan el desarrollo y reforzamiento de habilidades y aprendizajes personales a sí como el desarrollo de actitudes sociales.

Estas actividades deberían ser realizadas en las escuelas como una forma de recuperar en unos casos y de conservar en otras, el espacio propio de los niños, niñas y adolescentes en el ejercicio de su derecho a la educación y al desarrollo.

Podemos proponer, diseñar, ejecutar actividades educativas que sean comunes a todos, actividades educativas diferenciadas por edad, o por sexo; igualmente podemos realizar actividades diferenciadas por intereses, afinidades, u otras.

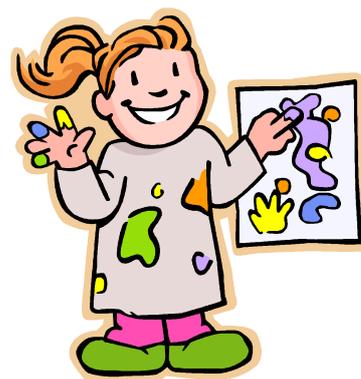
Existen también variadas modalidades de ejecución. Dos modalidades que efectivizan la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades educativas son los talleres y las jornadas.

Podemos realizar:

. Talleres de expresión artística

Organizando grupos de pintura, dibujo, canto, baile, expresión corporal, collage, títeres. (consultar módulo e comunicación).

Propician la práctica de habilidades artísticas, la sensibilidad y el trabajo colaborativo y autónomo.



. Talleres de narración y lectura de cuentos e historias

Dirigidos a los más pequeños bajo la tutoría o monitoreo de los adolescentes, Dirigidos a los mayorcitos bajo su propia responsabilidad o monitoreados por un docente o agente educativo.

Favorecen el reforzamiento de habilidades de comprensión lectora y expresión oral así como la práctica de actitudes de colaboración, apoyo y cuidado a los más pequeños.

. Jornadas de apoyo comunitario

Se organizarán grupos mixtos de niños, niñas y adolescentes que se encargarán de actividades colectivas como:

- . Limpieza y conservación de ambiente comunes
- . Arreglo y limpieza del aula
- . Distribución de agua
- . Recojo y distribución de alimentos, vestido, medicinas
- . Asistencia a la enfermería

Permiten la práctica de actitudes de colaboración y solidaridad

Jornadas de cuidado voluntario

Orientadas a cumplir tareas puntuales de responsabilidad y apoyo hacia los más necesitados. Permiten desarrollar y fortalecer relaciones de confianza, respeto, afecto y responsabilidad en los adolescentes que participan.

Pueden ser jornadas de dirigidas al cuidado de las personas mayores durante horarios establecidos; sesiones de lectura, administración de medicinas.

También jornadas de cuidado, atención a los más pequeños.

Estas actividades educativas sugeridas u otras que se consideren más pertinentes pueden ser organizadas y conducidas por los docentes que se encuentren en situación de afectados o voluntarios. También por otros agentes educativos y por los propios adolescentes. Motivarlos a realizar estas actividades será la principal tarea del personal humanitario.

Sesión de capacitación

Tema 2: Educación en situaciones de emergencia



Objetivo	Resultado	Contenidos
Identificar las formas más adecuadas para lograr la participación de los niños, niñas y adolescentes en las situaciones de emergencia	Incorporar prácticas que favorezcan la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades educativas en situaciones de emergencia.	. La recuperación de la escuela . Rol de la educación en situaciones de emergencia Estrategias educativas en situaciones de emergencia

Desarrollo de la Sesión

Sensibilización y motivación



Recuperando saberes previos

Dinámica: Por qué no haces lo que te digo?

- . Organizar a los participantes en dos grupos. Un grupo cumplirá el rol de padres de familia, el otro hará el rol de hijos.
- . El grupo de padres elaborará un listado de las cosas que les piden a sus hijos y que éstos no suelen hacer. Indicar las razones por las que creen que se comportan así.
- . El grupo de hijos elaborará un listado de las cosas que creen que sus padres no hacen por ellos y colocarán los porqués.
- . Cada grupo presenta el resultado de su trabajo.
- . Enfocar el análisis a las formas en que solemos solicitar, pedir o exigir las cosas. Rescatar la importancia de valorar a grandes y chicos como personas con derecho al buen trato como condición de colaboración. Para conseguir lo que uno solicita.

Tiempo promedio: 30 minutos

Información



Construyendo aprendizajes

- . Se anuncia el tema a desarrollar.
 1. La recuperación de la escuela
 2. Rol de la educación en situaciones de emergencia. Estrategias educativas en situaciones de emergencia
- . En plenaria se desarrollan los temas con una exposición demostrativa a través de preguntas y respuestas. Utilizar las Ideas fuerza correspondientes.
- . Estimular la intervención a través de preguntas abiertas dirigidas a todos facilitando la

identificación y diferenciación de los conceptos.

Reforzando lo aprendido



. Realizar el análisis y reflexión colectiva enfatizando en la educación y el significado de acceso, calidad y equidad.

. Sacar conclusiones sobre lo tratado.

Recordemos



. Reforzar con las Ideas Fuerza

Tiempo promedio: 1 hora



Tiempo aproximado total: 1 hora y 30 minutos



Materiales requeridos: Papelógrafos, plumones, tarjetas de colores, transparencias, material impreso de cada tema, maskintape. Adicionar otros en función a los cambios y/o adaptaciones consideradas.

IDEAS FUERZA



IF1

La educación en el sentido amplio de la palabra es un proceso para toda la vida que empieza al nacer, y se da no solo en la institución escolar sino en todos los espacios en el que transcurre la vida cotidiana del individuo. Esto último la hace particular a cada persona y por tanto **no tiene que implicar una progresión cronológica regular con un principio y un final.**

Las normas internacionales de derechos humanos resaltan tres elementos importantes: el acceso a la educación, la calidad de la educación y la equidad tanto de género como social

TEMA 1

IF2

La educación, es un recurso vital de apoyo personal y emocional para los afectados por situaciones de emergencia, en tanto que la escuela es fuente de conocimientos y ambiente de socialización. Es por ello que la educación es un derecho que debe ser considerado siempre como una prioridad, más aún en situaciones de emergencia.

En situaciones de emergencia se debe dar importancia tanto a la restauración de la educación formal como de identificar los mejores aprendizajes que se puedan incluir en las actividades cotidianas y de interacción según sean aprendizajes sociales, actitudes grupales, los valores colectivos los que nos van formando, reformando, según sea el caso.

TEMA 1

IF3

El derecho de todo individuo a la educación, está reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Artículo 26), en la Convención Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Artículo 13) y en la Convención de los Derechos del Niño (Artículo 28).

El empleo de estas normas legales permite ejercer presión cuando y donde se necesita. Es importante señalar que los instrumentos legales difieren en su naturaleza e importancia.

IF4

Factores de Riesgo para el ejercicio del derecho a la educación y Alternativas posibles ante estas situaciones

- a) Género y discriminación en la escuela

- b) Niños, niñas y adolescentes con Discapacidades

- c) Niños, niñas y adolescentes afectados emocionalmente

- d) Necesidad de ganarse la vida: El trabajo infantil

IF1

Rol de la Educación en situaciones de Emergencia

El rol de la educación en situaciones de emergencia es: de protección y desarrollo, proveer una estructura, propósito y significado cotidiano de los niños, niñas y adolescentes, mejorar la comprensión acerca de los acontecimientos, proporcionar vías expresión de sentimientos

- . De protección y desarrollo

- . Proveer una estructura, propósito y significado cotidiano para los niños, niñas y adolescentes

- . Mejorar la comprensión de los niños, niñas y adolescentes acerca de los acontecimientos

- . Proporcionar vías para la expresión de sentimientos y oportunidades para un apoyo personal

IF2

Estrategias educativas en situaciones de Emergencia

- Restaurar el juego
- Configurar una escuela amigable
- Incluir el tema en los currículos de estudio
- Aprender a entender y manejar situaciones traumáticas
- Practicar una educación inclusiva para niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencia
- Trabajar con los profesores y otros agentes educativos
- Organizar un comité de Educación

IF3

Actividades Educativas para trabajar con niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia

- . Talleres de expresión artística
- . Talleres de narración y lectura de cuentos e historias
- . Jornadas de apoyo comunitario
- . Jornadas de cuidado voluntario

LECTURAS



LECTURA 1

Características de una escuela basada en derechos y acogedora para los niños

Refleja y hace realidad los derechos de cada niño en la comunidad – coopera con otros socios para promover y monitorear el bienestar y los derechos de todos los niños; defiende y protege a todos los niños del abuso y el daño (como un santuario) tanto dentro como fuera de la escuela.

Ve y comprende al niño en su totalidad y en un contexto amplio – se preocupa de lo que les sucede a los niños antes de que ingresen al sistema (p.e. su aprestamiento para la escuela, para la vida en términos de salud y estado nutricional, social y habilidades lingüísticas) y, una vez que han dejado las aulas y están de regreso a sus hogares, la comunidad y el lugar de trabajo.

Está centrada en los niños – alienta la participación, la creatividad, autoestima, bienestar psico-social, promueve un currículo estructurado centrado en el niño y métodos de enseñanza y aprendizaje apropiados para el nivel de desarrollo del niño en sus capacidades y su estilo de aprendizaje. Coloca una alta prioridad en las necesidades de los niños por encima de las necesidades de otros factores en el sistema.

Es sensible al género y amigable con las niñas – promueve la paridad en la matrícula y los logros de los niños, produce las restricciones a la igualdad de género y elimina los estereotipos de género. Proporciona instalaciones, programas de estudio o/ y procesos de aprendizaje que acojan a las niñas.

Promueve resultados de los procesos de aprendizaje de calidad—ayuda a los niños a dominar las destrezas esenciales de la lectura y la escritura, del habla, comprensión y de las matemáticas así como del conocimiento general y destrezas requeridas para vivir en el nuevo siglo incluyendo el conocimiento tradicional útil y valores de paz, democracia y aceptación de la diversidad; alienta a los niños a pensar críticamente, a hacer preguntas y expresar sus opiniones.

Proporciona educación basada en la realidad de los niños – asegura que el contenido curricular responda a las necesidades de aprendizaje de los niños en particular, así como los objetivos generales del sistema educativo y el contexto local y el conocimiento tradicional de las familias y las comunidades.

Es flexible y responde a la diversidad – se adapta a distintas circunstancias y satisface las necesidades de los niños (p.e. como podría determinarlas el género, cultura, clase social y nivel de habilidades)

Actúa para asegurar la inclusión, el respeto y la igualdad de oportunidades para todos los niños – no estereotipa, excluye o discrimina en base a las diferencias

Promueve la salud mental y física – proporciona apoyo emocional, alienta prácticas y comportamientos saludables; garantiza un entorno higiénico, saludable, seguro y alegre que, siempre que sea posible, debe ser un lugar de servicios de salud cruciales para los niños.

Proporciona educación accesible económicamente y desde otros puntos de vista – especialmente para niños y familias que se encuentran en una situación de riesgo

Mejora la capacidad moral, el compromiso y la condición del maestro – asegura que los maestros tengan suficiente capacitación antes de su servicio, durante su servicio y posibilidad de desarrollo e ingresos

Se centra en la familia – intenta trabajar con las familias y fortalecerlas y ayuda a los niños, padres y maestros a establecer una relación de colaboración armoniosa.

Se centra en la comunidad – fortalece la autosuficiencia de las escuelas a través de la descentralización, el enfoque basado en la comunidad; alienta a los padres, a los gobiernos locales, a las organizaciones comunitarias y otras instituciones de la sociedad civil a participar en la administración y financiamiento de la educación; promueve comunidades acogedoras para los niños y asociaciones y redes centradas en los derechos y el bienestar de los niños.

LECTURAS 2

Notas sobre las estrategias de UNICEF sobre la educación de las niñas

La educación de las niñas es una prioridad de UNICEF por que dos tercios de los niños en edad escolar primaria a quienes se les niega la educación escolar básica son ellas, y porque se fundamenta en el progreso para el desarrollar de manera más general. El Programa Global de Educación de las Niñas de UNICEF utiliza un enfoque multi-nacional guiado por los principios de Educación para las Niñas: Un Marco de Referencia para la Acción y se está implementado en más de 60 países. Utilizando estrategias innovadoras para incrementar el acceso de las niñas a la educación de calidad y sus logros en la misma, en combinación con la defensa, la movilización social y distintas asociaciones, se contribuye a desarrollar sistemas de educación sensibles al género en donde tanto las niñas como los niños tienen oportunidades de excelencia.

1. Naturaleza de los temas:

En comparación con los niños, las niñas se encuentran en mayor desventaja cuando se trata de disfrutar de sus derechos a la educación. De un estimado de 700 millones de niños de entre 6 y 11 años de edad, 132 millones no están en la escuela. Aproximadamente dos tercios son mujeres. Los obstáculos para que las niñas no asistan a las escuelas incluyen tradiciones y prácticas culturales, políticas, trabajo y pobreza. Todos estos factores determinan las prioridades de las familias, las escuelas, las comunidades y las naciones. Las restricciones par la educación incluyen educación de mala calidad, sesgo de género sistémicos y sistemáticas, costo de la educación, falta de modelos de roles femeninos, y el hecho de que aún en la misma aula las niñas y los niños tengan experiencias educativas muy diferentes. Las diferencias de género más obvias y persistentes están en África, al Sur de Asia, y en el Medio Oriente, pero los datos a nivel nacional esconden disparidades en todos los países.

Los sesgos de género están usualmente presentes en todos los aspectos del sistema de educación, incluyendo la educación terciaria y secundaria, en la administración y las políticas de medio ambiente.

2. Política de UNICEF:

Se reconoce a la educación como un derecho inalienable, y que facilita el acceso a otros derechos. CRC y CEDAW establecen estos derechos. La UNICEF comprometida con la Declaración Mundial Sobre los Derechos de Todas las Niñas acuerda a las niñas las prioridades más altas porque estas constituyen el único grupo más grande no alcanzados por la educación. UNICEF apoya un mayor enfoque integral y sistémico de educación básica y desarrollo. Así se concentra en el desarrollo de sistemas educativos, más que en el proyecto de educación separada de los niños. La UNICEF ha desarrollado el Programa Global Para la Educación de las Niñas que opera según un conjunto de lineamientos consistentes con el documento de Estrategias para la Educación Básica de 1995, que se encuentra en el documento Educación para las Niñas, articulado en este documento, la Educación de las Niñas: un Marco Referencial para la Acción.

3. Medidas adoptadas:

En 1994, se inicio el Programa de Educación Global para las Niñas, los cuales tienen siete impulsos estratégicos: Apoyo a los Programas Existentes en el País, Defensa; Sociedad; Comunicación; Conocimiento de la Estructura; Apoyo a las ONG y Recursos de Movilización. La concentración inicial fue en el África Subsahariana. Posteriormente el centro fue el Sur de África y el Medio Oriente. UNICEF juega un papel de liderazgo en la asociación global y manera flexible de agencias financieras par la educación de las niñas que incluye al Banco Mundial, Noruega, CIDA, UNESCO, la Fundación

Rockefeller, USAID, y Holanda. En colaboración con el Programa, la División de Comunicación de UNICEF ha diseñado una estrategia global de comunicación para apoyar la educación de las niñas. Bajo el auspicio de la Asociación para el Desarrollo de la Educación en África (ADEA), UNICEF está piloteando un programa de apoyo a las ONG activas en la educación de las niñas.

4. Resultados seleccionados:

Se han recibido cerca de US\$ 70 millones para el Programa de Educación para las Niñas. Más de 60 países están aplicando el Marco de Referencia. Sólo 35 tienen Fondos Suplementarios. Se están haciendo evidentes las mejoras de los Índices de matrícula (NER) como en Senegal, Egipto y Bután. Existe un “movimiento” global creciente de apoyo a la educación de las niñas. Se está implementando una serie de enfoques innovadores que facilitan la educación de las niñas, como las escuelas de la comunidades en Egipto, el programa TOSTAN en Senegal, el programa COPE en Uganda, las mini-escolas en Angola, BRAC en Bangladesh, la Bolsa Escola en Brasil, PAGE en Zambia, etc.

UNICEF está experimentando con nuevos mecanismos para el desarrollo de la capacidad regional conducente a crear sistemas educativos sensibles al género que respondan a las necesidades de las niñas.

5. Otros pasos:

Movilizar recursos muy necesarios, particularmente para el Sur de Asia, África, y el Medio Oriente. Continuar el énfasis en lograr compromisos a largo para la educación de las niñas como parte de las prioridades del gobierno y las agencias financieras. Ampliar la red de socios que se centren en la educación de las niñas. Concentrarse en las niñas que se encuentran fuera de la escuela debido al trabajo infantil.

PAGINAS WEB

UNICEF

<http://www.unicef.org/pdeduc/education/build.htm>

Esta página de UNICEF presenta las políticas y estrategias de la agencia sobre el derecho de los niños a la educación. También se puede encontrar información útil sobre la educación de las niñas.

UNESCO

<http://www2.unesco.org/wef/en-conf/dakframeng.shtm>

Información sobre educación para todos, incluyendo que varios instrumentos legales en este tema se presentan en esta página web.

<http://www.unesco.org/cpp/uk>

Página web sobre Educación para la Paz.

OHCHR

<http://www.unhchr.ch/html/menu2/hrissues.htm>

Este sitio está dedicado a las cuestiones relativas a los derechos humanos y tiene enlaces con educación, incluyendo documentos del Informante Especial.

Asociación sobre Estrategias Sostenibles para la Educación de las Niñas

http://www.girleducation.org/PGE_active_pages/CurrentActivities/main.asp

Proporciona información sobre la iniciativa UNGEI, diseñada para contribuir con la eliminación de la discriminación por género y la disparidad por género en los sistemas educativos.